



**Dirección General de Gestión
Departamento de Recursos Internos**

Unidad de Contratación Administrativa
Código RAEL JA01140214
C/ Capitulares, 1 14071 – Córdoba
☎ 957 49 99 00 Ext. - 17295-17090 - Fax 957 49 99 32
email: admon.compras@ayuncordoba.es
www.contrataciondelestado.es

CERTIFICACIÓN ACUERDO MESA CONTRATACIÓN

Acta núm:	LE076
Fecha:	11-03-19

ACUERDO DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

D. RAFAEL C. CASTELLANO REYES, SECRETARIO DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE CÓRDOBA.

CERTIFICO: Que la Mesa de Contratación, en sesión celebrada el día once de marzo de dos mil diecinueve, adoptó entre otros, el siguiente acuerdo:

PUNTO 4.- Apertura criterios basados en juicios de valor: 2018/158 – Obra relativa al proyecto de alumbrado público eficiente en varias calles del Distrito Poniente-Sur, en su Fase 3 (400 w).-

Por el Secretario de la Mesa de Contratación se procede a la apertura de los sobres B electrónicos de las empresas admitidas en la licitación de la **Obra relativa al proyecto de alumbrado público eficiente en varias calles del Distrito Poniente-Sur, en su Fase 3 (400 w)**, que son las siguientes:

	EMPRESA
1	ELECNOR, S.A.
2	ETRALUX, S.A.
3	INSTALACIONES ELÉCTRICAS RAHI, S.L.

Seguidamente, la Mesa de Contratación acuerda remitir el expediente al servicio gestor al objeto de que emita informe técnico teniendo en cuenta los criterios de adjudicación señalados en los pliegos de condiciones que rigen la presente contratación.

Y para que conste, surta sus efectos donde corresponda, y a reserva de los términos que resulten de la aprobación del acta correspondiente, expido la presente certificación en Córdoba a catorce de marzo de dos mil diecinueve.

EL SECRETARIO DE LA MESA DE CONTRATACIÓN
(Por Decreto nº 5527 de 30 de julio de 2018 del
Concejal Delegado de Gestión y Administración Pública)

Fdo.: Rafael C. Castellano Reyes
(Firma electrónica)

Código Seguro de verificación: dXHSDQa/IXw2W4AkC+U6oA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Rafael Carlos Castellano Reyes	FECHA	15/03/2019
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	PÁGINA	1/1



dXHSDQa/IXw2W4AkC+U6oA==